

Querétaro, Querétaro

Nombre del proyecto:

Mejoramiento de infraestructura peatonal en Av. Pirineos, desde Acceso III hasta Av. Revolución

Tipo de infraestructura:

Permanente

Longitud:

0.7 km

Presupuesto asignado:

\$ 3 500 000,00

Origen de los recursos asignados:

Recursos municipales



Fuente: bikeNcity, 2022.

Lecciones aprendidas del gobierno implementador

- La coordinación interinstitucional continua es clave para planear e implementar proyectos de intervención urbana.
- La participación ciudadana en todo el proceso de intervención permite que los proyectos se apeguen a las necesidades de la población.
- Realizar estudios de ingeniería vial antes y después de la implementación permite contar con datos necesarios. Estos impulsan un proyecto que se apegue a las condiciones particulares de la zona y permiten evaluar el éxito de la implementación, y en su caso, realizar ajustes.
- Es prioritario implementar un proceso integral de comunicación social, que se lleva a cabo en las distintas etapas de un proyecto de intervención urbana.



Miguel Ríos Núñez
Director de Planeación
de la Movilidad

Descripción del proyecto:

La intervención sobre Av. Pirineos consiste en la construcción de banquetas. Como primer paso, de forma emergente se realizó una prueba piloto a través de la colocación de conos y barreras plásticas, ocupando una sección promedio de 2.1 m. La avenida no contaba con infraestructura peatonal, por lo que el proyecto se concibe bajo la necesidad prioritaria de otorgar condiciones seguras para la movilidad de peatones y peatonas. El proyecto también contempla que se realicen ajustes a las geometrías viales, de manera que se limite la velocidad de los vehículos motorizados, principalmente a los vehículos de carga.

Se espera que la obra sea implementada en el transcurso de 2022.

Instituciones involucradas:

H. Ayuntamiento de Querétaro

- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Obras Públicas
- Coordinación General de Comunicación Social
- Secretaría de Servicios Públicos
- Secretaría de Finanzas
- Delegación Municipal Félix Osoreo Sotomayor
- Instituto de Ecología y Cambio Climático
- Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

Co-beneficios generados

Antes de la infraestructura implementada

- Las toneladas de CO₂ equivalente generadas por las personas que utilizan el automóvil privado para ir al trabajo o a la escuela, actualmente son: **258 365 toneladas**
- Esto genera un costo social en cuanto al daño climático del dióxido de carbono. Anualmente, este es de: **103 449 346 pesos mexicanos**

Esta vía peatonal podría generar un beneficio anual de: **472 275 pesos mexicanos**

Después de la infraestructura implementada

- **304** nuevas personas a pie. De ellas, **75 %** provienen del transporte público y **25 %** del automóvil privado
- Evitando la emisión de la siguiente cantidad de CO₂ a la atmósfera al año: **141 toneladas**
- Evitar estas emisiones podría generar un beneficio económico de: **56 469 pesos al año**
- Los beneficios en salud derivados del incremento en la actividad física de estas nuevas personas usuarias son de: **518 780 pesos al año**
- Es importante destacar que cuando incrementa la cantidad de personas peatonas en las calles, es probable que haya una mayor cantidad de personas lesionadas, aunque en términos porcentuales sea menor. El costo de esto podría ser de: **102 974 pesos al año**

Para profundizar en la metodología que se utilizó para calcular estos co-beneficios, haz click a continuación y descarga la nota metodológica.

